

APSI 253 - AÑO XII
Del 23 al 29 de mayo de 1988

Director y Representante Legal
Marcelo Contreras

Director Adjunto
Sergio Marras

Editor General
Andrés Braithwaite

Editora Nacional
Bernadita Aguirre

Editor Economía
Hugo Traslaviña

Editora Internacional
Pilar Bascuñán

Editor Magazine
Francisco Moual

Redactores
Mónica Blanco, Claudia Donoso, Elena Gaete, Marcelo
Mendoza, Nivaldo Fabrizio Mosciati, Rodrigo Moulian,
Patricia Moscoso, Jorge Andrés Richards, Milena
Vodanovic

Asistente de Redacción
Roberto Merino

Colaboradores
Irene Bronfman, Alfonso Calderón, María Eliana Castillo,
Carmelo (Rodrigo Pinto), Guillo (Guillermo Bastías),
Pedro Lira, René Naranjo, Juan Andrés Piña, José Román

Fotografía
Inés Paulino, Alvaro Hoppe

Documentación
Francisco Quinteros

Diseño Gráfico
Yevna Sekulovic
Carlos Altamirano

Servicios Internacionales
Breche, El País, El Periodista, Inter Press Service, Le
Monde, Le Nouvel Observateur, Rinascita, South, Tempo,
y una red de corresponsales

Consejo Editorial
Clodomiro Almeyda, Nemesio Antúnez, Jorge Arrate,
Soledad Bianchi, Sergio Bitar, Carmen Castillo, Enrique
Correa, Ariel Dorfman, Poli Dólaro, Roberto Fernández,
Mariano Fernández, Carlos Flores del Pino, Alejandro
Galc, Paulina Gutiérrez, Patricia Hales, Armando
Jaramillo, Julio Jung, Miguel Lawner, Ricardo Lagos,
Eduardo Loyola, María Maluenda, Germán Molina, Jorge
Molina, Heraldo Muñoz, Ricardo Núñez, Enrique Paris,
Nesim Sharim, Sol Serrano, Carolina Tohá, Juan Gabriel
Valdés, Ignacio Walker

Gerente
Fernando Villagrán

Secretaría Ejecutiva
Paulina Tabo Grossi

Publicidad
Gerente de Ventas: Ximena Tormo
Ejecutivos de Cuentas: Mónica Cid, Elizabeth Pape

Suscripciones y Distribución
Carlos Ruiz

Redacción y Administración
Alberto Reyes 032
Providencia
Teléfono: 775643 - 775450

Casilla 9996
Correo Central
Santiago de Chile

Impresión
Tamaros S.A., que sólo actúa como impresor

Seguridades de ministro

El ministro de Relaciones Exteriores del régimen militar ha estado preocupado de informar a los gobiernos extranjeros sobre el plebiscito que se deberá realizar en el país próximamente, buscando convencerlos de que se efectuará a través de un acto eleccionario democrático, libre, secreto e informado, con igualdad de oportunidades para los partidarios del sí y del no.

Las seguridades del ministro, sin embargo, contrastan con la realidad en que se ha venido desarrollando el proceso de campaña en torno al plebiscito: una realidad en que las actuaciones y declaraciones de personeros oficiales han oscurecido el clima de transparencia que debe tener este proceso para adquirir su plena legitimidad.

En efecto, en ningún país democrático podría tener legitimidad un proceso eleccionario bajo estados de excepción como los que han regido ininterrumpidamente en el país y que se mantienen a menos de seis meses de efectuarse el referéndum.

Constituye una grave anomalía que, en forma activa, se involucren en este proceso altos oficiales de las fuerzas armadas, a las que la propia Constitución de 1980, que el régimen militar propuso al país, les exige que sean neutrales y garantes en todo acto electoral, definiéndolas como esencialmente obedientes y no deliberantes.

Preocupa que el ministro del Interior del actual gobierno, a quien le está reservada la función de ministro de fe del acto plebiscitario, se haya constituido en el jefe de campaña en favor del sí. Aumentan esta preocupación las acusaciones que la oposición ha levantado en su contra a propósito del plebiscito anterior, del cual cuestionan los resultados, y que no responda a ellas.

Finalmente, inquieta que sea este mismo funcionario quien, por sobre los preceptos constitucionales, afirme en una declaración pública reciente que las fuerzas armadas y el gobierno están comprometidas con el triunfo del sí y que seguirán adelante con este compromiso.

Entre las condiciones que estableció la Iglesia (así como las que han reclamado algunos observadores y gobiernos extranjeros) para reconocer la legitimidad del plebiscito, se puntualizó la necesidad de que existiera igualdad de oportunidades entre los partidarios del sí y del no para exponer libremente sus puntos de vista, especialmente en la televisión. A lo menos en el canal de mayor cobertura nacional, el canal estatal, esta condición no se ha cumplido para nada. En los otros canales, por lo menos en sus informativos, es claramente desigual la cobertura que se da al gobierno y a la oposición.

Tampoco favorece a un clima de transparencia y normalidad, en vista del próximo plebiscito, la forma como se han comprometido en este proceso ministros, alcaldes y funcionarios públicos, quienes, abusando de sus cargos, recorren el país reclutando adherentes a la campaña del sí.

Por último, sería altamente distorsionador de un proceso electoral tan peculiar como el que nos aprontamos a enfrentar, que el candidato que propusieran los comandantes en jefe de las fuerzas armadas ostentara una investidura militar como la que tiene en estos momentos el general Pinochet, la cual muchas veces ha hecho primar por sobre su condición de jefe de Estado para perseguir periodistas, acusándolos de ofensas al comandante en jefe del Ejército.

Sin duda, el próximo plebiscito no es una elección normal, como las que se realizan en democracia. Al contrario: es un mecanismo que han usado muchos gobiernos autoritarios y dictaduras para perpetuarse en el poder. Las fuerzas armadas han negado que ésta sea la intención con que se convoca a los chilenos a manifestarse en las urnas en favor de la proyección del régimen militar hasta 1997 o por el regreso anticipado a la democracia. Sin embargo, para que el resultado de este plebiscito sea aceptado por los ciudadanos que concurren a votar, para que este proceso tenga legitimidad y credibilidad ante la opinión pública nacional e internacional, deben superarse estos elementos que empañan su transparencia.

Ello, unido a una invitación franca y abierta para que todos aquellos observadores internacionales que quieran venir a presenciar el proceso plebiscitario lo hagan libremente, despejarán las dudas que hoy existen sobre este evento. *